

URGENTE

ORD EXP: N° **3877**

EXP: N° 223-J Séptima Región - Vialidad
(Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a la orden del 4°
JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: Camino Ruta K-630, Sector Culenar -
Chacarilla.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 AGO 2010

DE: **ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA - M.O.P.**

A: **JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA - DIRECCION DE VIALIDAD**

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial a lo ordenado por Decreto MOP. (E) N° 966, de fecha 30 de julio de 2010, que ordena el cumplimiento de la sentencia judicial del 4° Juzgado de Letras de Talca, recada en los autos caratulados "ZAMORANO DAGOBERTO CON FISCO DE CHILE", causa rol N° 145-2006, y con el objeto de que esta Secretaría de Estado realice dicho trámite durante el presente mes ante el órgano competente, solicito a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **17 DE AGOSTO DE 2010**, a la orden del **4° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA**, RUT. 60.308.018-1, CTA. CTE. 43.500.118.220, por la suma de \$10.137.798.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía - M.O.P.

Arriagada
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalla
- Archivo - Depto. Expropiaciones - Fiscalla - M.O.P.
- N° Proceso 4050995

Elizama
ELIZAMA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

244